

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	351 - Máster Universitario en Gestión del patrimonio cultural
Créditos	6.0
Curso	1
Periodo de impartición	Cuatrimestral
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

Con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno la comprensión crítica de las distintas políticas culturales y la aplicación práctica de las diferentes metodologías de acuerdo a las especificidades de la materia objeto del trabajo, la elaboración de planes estratégicos y proyectos de carácter patrimonial es una de las finalidades así como insertarlos de la manera más práctica posible en la realidad de la gestión del Patrimonio.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

El fin del *Máster en Gestión de Patrimonio Cultural* en el que se inscribe esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para afrontar una actividad profesional plenamente competente en el ámbito del Patrimonio Cultural. La creciente demanda de este Máster obedece a la demanda social del consumo y disfrute de los Bienes Culturales así como a la facultad de generar recursos económicos que deberían redundar tanto en la mejora y gestión como en la creación de puestos de trabajo específicos, versátiles y cualificados.

La difusión, la interpretación y la puesta en valor del Patrimonio Cultural así como la realización de Centros de Interpretación requieren el conocimiento y la práctica de herramientas tan variadas y complejas como amplio es el concepto de Patrimonio Cultural. Por ello, con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno la comprensión crítica de las distintas políticas culturales y la aplicación práctica de las diferentes metodologías de acuerdo a las especificidades de la materia objeto del trabajo, la elaboración de planes estratégicos y proyectos de carácter patrimonial es una de las finalidades así como insertarlos de la manera más práctica posible en la realidad de la gestión del Patrimonio.

Una parte sustancial consiste en analizar la participación de las administraciones públicas y privadas utilizando las figuras jurídicas del Patrocinio y Mecenazgo esencial para crear y potenciar las llamadas industrias culturales. Al respecto, durante los últimos años, coincidiendo con la grave recesión de la economía mundial, particularmente la referida a nuestro país, los soportes económicos públicos y privados han entrado en un proceso de recesión de sutil cuestionamiento y de redefinición del valor social y cultural del Patrimonio. Es evidente que el modelo de financiación y de puesta en valor del Patrimonio Cultural debe adaptarse en idéntica manera que cambian los modelos económicos.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

El fin del *Máster en Gestión de Patrimonio Cultural* en el que se inscribe esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para afrontar una actividad profesional plenamente competente en el ámbito del Patrimonio Cultural. La creciente demanda de este Máster obedece a la demanda social del consumo y disfrute de los Bienes Culturales así como a la facultad de generar recursos económicos que deberían redundar tanto en la mejora y gestión como en la creación de puestos de trabajo específicos, versátiles y cualificados.

La difusión, la interpretación y la puesta en valor del Patrimonio Cultural así como la realización de Centros de Interpretación requieren el conocimiento y la práctica de herramientas tan variadas y complejas como amplio es el concepto de Patrimonio Cultural. Por ello, con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno la comprensión crítica de las distintas políticas culturales y la aplicación práctica de las diferentes metodologías de acuerdo a las especificidades de la materia objeto del trabajo, la elaboración de planes estratégicos y proyectos de carácter patrimonial es una de las finalidades así como insertarlos de la manera más práctica posible en la realidad de la gestión del Patrimonio.

1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

Se realizarán prácticas dentro y fuera del aula que serán anunciadas con anterioridad.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de comprender los conceptos de difusión, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural como paso previo a la gestión del mismo.

Es capaz de demostrar un conocimiento y adquirir las capacidades necesarias para dominar y ejecutar las herramientas y técnicas específicas imprescindibles para elaborar un Proyecto de Gestión del Patrimonio aplicable en un campo real.

Es capaz de gestionar los planes estratégicos para poner en práctica los proyectos arriba mencionados.

Es capaz de desarrollar la capacidad necesaria para tomar conciencia de los problemas reales y las potencialidades sobre las que pueden ejercer su futuro profesional.

Es capaz de asumir y reflexionar sobre la responsabilidad y la deontología que conlleva esta actividad profesional.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

a)Obtendrá un conocimiento real teórico y práctico de la Gestión del Patrimonio Cultural.

b)Obtendrá la capacidad de adaptación al contexto específico de cara a la solvencia de su desarrollo profesional. Todo ello complementado con las prácticas en empresas obligatorias y previas a la realización del Proyecto Fin de Máster.

3.Objetivos y competencias

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los contenidos previstos en esta asignatura están en función de los siguientes objetivos:

- a) introducir al alumno en el análisis y comprensión crítica de las diferentes políticas y modelos reales aplicables e idóneos a la Gestión del Patrimonio Cultural.
- b) clarificar el significado de los conceptos de difusión, comunicación, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural y su apoyatura jurídica.
- c) introducir en la interdisciplinaredad de dicha gestión haciendo hincapié en la necesidad de actuar con equipos multidisciplinares y, particularmente, en carácter práctico de la signatura
- d) presentar a las distintas instituciones públicas y privadas implicadas en la Gestión del Patrimonio Cultural, a las instituciones/fundaciones nacionales e internacionales que aportan fondos para la potenciación y puesta en valor del mismo.
- e) proporcionar herramientas de trabajo adecuadas para materializar correctamente los proyectos de gestión.
- f) aprender a realizar y a presentar correctamente un proyecto de gestión del Patrimonio Cultural.
- g) formar en la responsabilidad y en la deontología profesional.

3.2.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Comprender los conceptos de difusión, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural como paso previo a la gestión del mismo.

Obtener un conocimiento de las capacidades necesarias para dominar y ejecutar las herramientas y técnicas específicas imprescindibles para elaborar un Proyecto de Gestión del Patrimonio aplicable en un campo real.

Obtener capacidad para gestionar los planes estratégicos para poner en práctica los proyectos arriba mencionados.

Obtener capacidad para tomar conciencia de los problemas reales y las potencialidades sobre las que pueden ejercer su futuro profesional.

Obtener capacidad para asumir y reflexionar sobre la responsabilidad y la deontología que conlleva esta actividad profesional.

4.Evaluación

4.1.Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

El sistema de evaluación se fundamentará en:

Primera Convocatoria:

a) Sistema de evaluación continua consistirá en:

Prueba 1ª. Trabajo Individual de la asignatura (70 % de la calificación global). Realización de un trabajo relacionado con la materia impartida de forma individual en el que se desarrollará un proyecto de difusión elegido por el alumno con el apoyo del profesor coordinador de la asignatura.

Se exigirá un seguimiento pautado en función de la complejidad y dificultad del tema seleccionado. La extensión máxima será de 10 folios más el apéndice documental.

Para su calificación se valorará la metodología seleccionada, la precisión y la utilización de un vocabulario técnico y específico así como el contenido y la viabilidad del proyecto, sin olvidar la idoneidad de las fuentes documentales, gráficas, audiovisuales y bibliográficas utilizadas.

Dicho trabajo se presentará en soporte digital acompañado de una copia en papel. El título junto a los datos del autor del proyecto así como el correo electrónico y un teléfono de contacto en la primera página.

Prueba 2ª: Taller Integrado (30 % de la calificación global) Elaboración de un trabajo en grupo que forma parte del Taller Integrado de Gestión de Proyectos de Patrimonio Cultural. Este trabajo tendrá un carácter global y transversal incluyendo aspectos relacionados con todas las asignaturas del Máster.

En el mismo se valorará la claridad, concisión, orden y precisión en la exposición de los contenidos; así como la variedad de fuentes utilizadas y la aplicación clara de la metodología utilizada. El trabajo tendrá una extensión máxima de 6000 palabras.

También se valorará la asistencia y participación activa en las prácticas de clase y debates propuestos por el profesor.

b) Prueba de evaluación global.

en caso de que el alumno no haya superado la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba escrita del contenido de la asignatura (100 % de la evaluación).

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura tiene una orientación dirigida a la formación de profesionales para el ámbito laboral, por lo que se

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

proporcionará el necesario soporte teórico alternado con el desarrollo de casos prácticos y reales para que el alumno adquiera las destrezas necesarias en las diferentes casuísticas del la Gestión del Patrimonio.

Véanse Actividades de aprendizaje y programa

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Para alcanzar los resultados previstos se realizarán prácticas dentro y fuera del aula.

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Trabajo y estudio personal.

Pruebas o actividades de evaluación

5.3.Programa

Las lecciones de esta asignatura son:

- La esfera socio-profesional sobre difusión e interpretación del Patrimonio Cultural: AIP, PROCURA, AICA u otras asociaciones y sus publicaciones.
- Comunicación e instrumentos de divulgación cultural.
- La política cultural: estrategias de difusión y puesta en valor emanadas de nuestras instituciones o de iniciativas ciudadanas.
- Gabinetes de didáctica e inclusión social en los museos e instituciones patrimoniales.
- Nuevas tecnologías para la difusión del Patrimonio: de la realidad aumentada a Internet.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se impartira en los días programados y las fechas establecidas para

la presentación de los trabajos se determinarán al comienzo de la asignatura.

Durante los días correspondientes al desarrollo del Módulo es previsible que se realice una práctica externa fuera de

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

Facultad e incluso fuera de la ciudad de Zaragoza.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- Difusión del patrimonio cultural y nuevas tecnologías / M^a Luisa Bellido Gant (dor.) Sevilla : Universidad Internacional de Andalucía, 2008
 - Morales Miranda, Jorge. Guía práctica para la interpretación del patrimonio : El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante / Jorge Morales Miranda Sevilla : AIP, 2006
 - Calaf Masachs, Roser. Didáctica del patrimonio: epistemología, metodología y estudio de casos / Rosa Calaf Masachs Gijón : Trea, D.L. 2008,
 - TILDEN, Freeman: *La interpretación del patrimonio*. Sevilla, AIP, 2006 (traducido del inglés: *Interpreting our Heritage*, 1957).
- WHITEHEAD, Christopher: *Interpreting Art in Museums and Galleries*. Londres-Nueva York, Routledge, 2012.